# Maricel E. Süllow R.

Notaria Pública

Registro Nº 599

Azara 551 - 4to. Piso "A" - Tel. 492 867

e-mail: maricelsullow@hotmail.com

Año 2.012

Escritura de PODER ESPECIAL

Otorgada por ERDEKA S.A.

A favor de AMBAR S.A.

PRIMER Testimonio

Nº 9.-Com."A" Fecha 06 Junio/2012 Fol. 25 y sgtes.

Asunción - Paraguay

Vigencia de Poder

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

**SERIE BG** Nº 5941067

CERTIFICO: Que es fotocopia autentica del original. Conste. 13-08-12

MARICEL E. SÜLLOW R.
NOTARIA PUBLICO
Registro Nº 599
Azara 551 4to "A" Tel. 492.867
Asunción - Paraguay

ESCRIBANO : MARICEL EMILCE SULLOW ROJAS
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : AZARA 551 - 4to. PISO - OF. A
REGISTRO : 599

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

PODER ESPECIAL QUE FORMALIZA LA FIRMA DENOMINADA "ERDEKA" SOCIEDAD ANONIMA A FAVOR DE LA FIRMA DENOMINADA "AMBAR" SOCIEDAD ANONIMA.--- **NUMERO NUEVE.-** En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los seis días del mes de junio del año dos mil doce, ante mí: **MARICEL E. SüLLOW ROJAS, NOTARIA PUBLICA, con REGISTRO N° 599**, comparece el señor el señor **ROLF DIETER KEMPER SPANGENTHAL**, portador de la C.I.N° 125.407, casado, domiciliado a los efectos de este acto en la casa de la calle Pedro García N° 195 c/ Río de Janeiro, de esta ciudad.- El compareciente manifiesta haber cumplido con las leyes de carácter personal, es paraguayo, mayor de edad, hábil, doy fe.- El señor **ROLF DIETER KEMPER SPANGENTHAL** concurre al acto en nombre y representación de la entidad denomina **"ERDEKA" SOCIEDAD ANONIMA**, en el carácter de Presidente.- La habilidad del señor Rolf Dieter Kemper S. surge del artículo 18 del contrato social; del Acta N° 19 de fecha 03-03-2012 de Asamblea General Ordinaria de Accionistas y del Acta N°85 de fecha 06-06-2012 de Directorio.- La entidad de referencia fué constituída por escritura pública N° 71 de fecha 07/07/92, formalizada por ante el N.P.Eduardo Antonio Gustale Portillo, en ella constan su denominación, domicilio, duración, objeto, capital social, sistema de representación y demás circunstancias legales de su constitución y funcionamiento. El Estatuto social fué aprobado y reconocida la personería jurídica por Decreto del Poder Ejecutivo N° 15.218, de fecha 22-10-1992, cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, Registro Público de Comercio, anotado bajo el N° 597 Flio. 3205 y sgts. Serie "C" Sección Contratos, en fecha 05-11-1992.- **MODIFICACIONES: 1)** por esc. N°

CERTIFICO: Que es fotocopia auténtica del original. Conste.
13.08.12
MARICEL SÜLLOW R.
NOTARIO PÚBLICO
Registro N° 599
Azara 561 c/ "A" Tel. 492.867
Asunción - Paraguay

97, de fecha 06-07-1995, formalizada por ante el N.P.Eduardo A. Gustale Portillo, se realizó emisión de acciones hasta completar Gs. 1.000.000.000, de cuyo testimonio se tomó razón en la Direc.Gral.de los Regístros Públicos, Registro Público de Comercio, bajo el N° 592 Serie "B" Flío. 9020 y sgts. Sección Contratos, en fecha 10-08-1995; **2)** por esc.N° 32 de fecha 01-08-2003, formalizada por ante la N.P.Gladys Maldonado de Bogado, se realizó la modificación del contrato social en cuanto a cantidad y valor de cada acción, de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección General de los Regístros Públicos, Registro Público de Comercio, anotado bajo el N° 669 Serie "A" Flío. 7749 y sgts. Sección Contratos en fecha 28-10-2004; **3)** por esc. N° 47 de fecha 23, formalizada por ante la N.P. Gladys Maldonado de Bogado, se realizó emisión de acciones hasta completar Gs. 1.240.000.000, de cuyo testimonio se tomó razón en la Direcc.Gral. de los Regístros Pùblicos, Personas Jurídicas y Asociaciones,anotado bajo el N° 120 Flío.1224 y sgts. Serie "B" en fecha 06-12-2004 y en el Registro Público de Comercio anotado bajo el Nª 1135 Serie "A" Flío. 11935 Sección Contratos, en fecha 23-12-2004; **4)** por esc. N° 14 de fecha 12-05-2005, formalizada por ante mí, se realizó la emisión de acciones por valor de Gs. 1.760.000.000, de cuyo testimonio se tomó razón en la Direc. Gral. de los Regístros Públicos,Registro Público de Comercio, anotado en la Sección Contratos Serie "B", bajo el N° 502 Flío. 5327 y sgts. en fecha 25-06-2005; **5)** por esc. N° 6 de fecha 05-05-2006, formalizada por ante mí, se realizó la modificación de los artículos 14° y 18 del contrato social, de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas

CERTIFICO: Que es fotocopia auténtica del original. Conste. 13-08-12

**SERIE BG** Nº 5941068

ESCRIBANO : MARICEL EMILCE SULLOW ROJAS
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : AZARA 551 - 4to. PISO
REGISTRO : 599

MARICEL E. SÜLLOW R.
NOTARIO PUBLICO
Registro Nº 599
Azara 551 4º "A" Tel. 492.867
Asunción - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

Jurídicas y Asociaciones, anotado bajo el N° 712 folio 8413 Serie "C" y en el Registro Público de Comercio, anotadob bajo el N° 318 Serie "A" folio 3675 y sgtes. Sección Contratos, en fecha 05-06-2006.- Dejo agregado a este instrumento copias debidamente autenticadas de las documentaciones mencionadas.- La sociedad se halla inscripta con cédula tributaria N° 80009134-5.- Y el señor **ROLF KEMPER SPANGENTHAL** en el carácter expresado solicita de mí la autorizante la transcripcion en protocolo de Acta de Directorio N°85, que copiado íntegramente dice:ACTA DE DIRECTORIO N°85.- En la ciudad de Asunción, a los 06 días del mes de junio del año dos mil doce, siendo las 16:00 horas., en el local de la firma ERDEKA S.A.,RUC N° 80009134-5, sito en la casa de la calle Pedro García N° 195 esquina Río de Janeiro, se reúne el Directorio con la presencia de los siguientes miembros: Presidente señor Rolf Dieter Kemper Spangethal; Directores señor Eduardo Kurt Kemper Perera y señor Luis Nessim Kemper Perera, a fin de tratar como único Orden del día; **OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL** a favor de la firma AMBAR S.A. para vender los inmuebles ubicados en el Distrito de La Encarnación Edificio Financiera Paratodo e individualizados con la Cta.Cte.Ctral. N° 10.0436. 09/04-01 del Cuarto piso; Cta.Cte.Ctral. N° 10.0436.09/05-01 del Quinto Piso; Cta.Cte.Ctral. N° 10.0436.09/06-01 y Cta.Cte.Ctral. N° 10.0436.09/ 07-01 del Séptimo Piso , a favor de la firma AMBAR S.A..-Habiendo el quorum legal necesario, el Pte. haciendo uso de la palabra manifiesta que es necesario otorgar poder especial a favor de la firma AMBAR S.A. para la venta del 22,22% que le corresponde a ERDEKA S.A. sobre los inmuebles mencionados, luego de un intercambio de pareceres se resuelve

CERTIFICO: Que es fotocopia autentica del original. Conste. 13-08-12
MARIO R. SÜLLOW R. NOTARIO PUBLICO Registro N° 599 Azara 551 4° "A" Tel. 492.067 Asunción - Paraguay

por unanimidad aprobar la venta. En consecuencia se otorga poder especial a la firma AMBAR S.A. para que en nombre y representación de ERDEKA S.A. venda al Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados , de acuerdo a las disposiciones legales que regulan la Propiedad Horizontal , el Código Civil Paraguayo art. 2128 y 2146 y demás concordantes, la Ley 677/60 y sus Decretos reglamentarios el 22,22% de las Unidades del Edifico Financiera Paratodo ,con todo lo en ellos edificado, clavado , plantado y adherido, situado en esta capital, Distrito de La Encarnación PLANTA 4° Piso Cta.Cte.Ctral. N° 10.0436.09/04-01 Matrícula 1171 HA01 (04-01); PLANTA 5° Piso: Cta.Cte.Ctral N° 10.0436.09/05-01 Matrícula 1174 HA01 (05-01), PLANTA 6° Piso: Cta.Cte.Ctral. N° 10.0436.09/06-01 Matrícula 1173 HA01 (06-01); PLANTA 7° Piso Cta.Cte.Ctral. N° 10.0436.09/ 07-01 Matrícula 1172 HA01 (07-01), inscriptos en la Dirección General de los Registros Públicos en la Sección Propiedad Horizontal en fecha 04-01-2006, cuyas dimensiones, linderos y demás circunstancias que la individualizan constan en el título adquisitivo que entregará a su mandataria, a quien autoriza para que en unión de sus condóminos otorgue y firme a favor de la entidad compradora la escritura traslativa de dominio con las cláusulas de estilo, con facultad para darle la posesión de los bienes, percibir el importe de la venta que corresponde a la poderdante como copropietaria, con cargo de rendición de cuenta a la poderdante, y dar recibos o cartas de pago. No habiendo otro punto a tratar, se levanta la sesión siendo las 16:30 horas firmando el acta todos los presentes en prueba de conforidad.- Hay tres firmas ilegibles.- La transcripción es fiel , doy fe.- Y el señor ROLF KEMPER SPANGENTHAL

**SERIE BG** 5941069

CERTIFICO: Que es fotocopia auténtica del original. Conste. 13.08.12
MARICEL E. SÜLLOW R.
NOTARIO PUBLICO
Registro N° 599
Azara 551 4° "A" Tel. 492.867
Asunción - Paraguay

ESCRIBANO : MARICEL EMILCE SÜLLOW ROJAS
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : AZARA 551 - 4to. PISO -
REGISTRO : 599

en la representación invocada y acreditada **DICE** que queda elevada a escritura pública el Acta de Directorio N° 85 de otorgamiento de poder especial para vender a favor de la firma **AMBAR SOCIEDAD ANONIMA.-** Yo la autorizante hago constar que he recibido personalmente la manifestación de voluntad del requirente.- Leo al compareciente la presente escritura, quien se ratifica en su contenido y la firma como dice acostumbra hacerlo, doy fe.- **FDO. : ROLF KEMPER SPANGENTHAL.- ANTE MI: MARICE E. SüLLOW ROJAS.- Está mi sello.- Precede a la hoja de seguridad de actuacion notarial Serie AM N° 3977167.-**

MARICEL E. SÜLLOW R.
NOTARIO PUBLICO
Registro Nº 599
Azara 551 4º "A" Tel. 492.867
Asunción - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

**ACTUACIÓN NOTARIAL**

**SERIE AM** Nº 3977167

ESCRIBANO : MARICEL EMILCE SULLOW ROJAS
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : AZARA 551 - 4to. PISO - OF. A
REGISTRO : 599

...///... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº NUEVE

folio 31 Y SGTES. del Protocolo de la División COMERCIAL

Sección " A " del Registro Notarial Nº 599

con asiento en ASUNCION

y autorizada por MARICEL E. SÜLLOW ROJAS

en el carácter de TITULAR de dicho Registro,

expido esta PRIMERA copia para ERDEKA SOCIEDAD ANONIMA

a los TRECE días del mes

de JUNIO del año. DOS MIL DOCE.-

CERTIFICO: Que es fotocopia auténtica del original. Conste.
13-08-12
MARICEL E. SÜLLOW R.
NOTARIO PUBLICO
Registro Nº 599
Azara 551 4º "A" Tel. 492.867
Asunción - Paraguay

MARICEL E. SÜLLOW R.
NOTARIO PUBLICO
Registro Nº 599
Azara 551 4º "A" Tel. 492.867
Asunción - Paraguay

081096

A. G. Zamphirópolos S.A.

Pool. I 27 2012

Asunción, 19 junio 08 28

Transcripción 3951934 19 junio

recibida en 2012 en la I II 201

y al folio 1096 y

Bajo el Nº

Registro Gral.

Marisol Vazquez

Registrador

CERTIFICO: Que es fiel copia
auténtica del original. Conste.
13-08-12

MARICEL E. SÜLLOW R.
NOTARIO PUBLICO
Registro Nº 599
Azara 551 4º "A" Tel. 492.867
Asunción - Paraguay

PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS PUBLICOS
SECCION PODERES BUGUES